

Que es el MOVICE?

¿Cuándo y cómo nació el Movimiento? Nuestra historia El Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado nació el 25 de junio de 2005 durante el Segundo Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad y Violaciones a los Derechos Humanos; cuatro décadas después de la aprobación por parte del congreso colombiano de la Ley 975 de 2005, o ley de impunidad. El Movimiento es fruto de un extenso acumulado histórico de luchas de las víctimas por los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral en Colombia. Sus antecedentes actuales se encuentran en el trabajo realizado en el seno del Proyecto Nunca Más Crímenes de Lesa Humanidad, desde 1995; esfuerzo dirigido a salvaguardar la memoria de los crímenes de lesa humanidad perpetrados entre 1966 y 1998. Después de una década de investigación, Nunca Más ha documentado un subregistro de cerca de 41.400 casos de torturas, ‘desapariciones’ forzadas y ejecuciones extrajudiciales. Otro de los antecedentes actuales del Movimiento es la campaña ‘Colombia clama Justicia’, iniciativa bajo la cual se impulsaron, entre otros, los tribunales de opinión para esclarecer los hechos de la masacre del 16 de mayo de 1998 en Barrancabermeja, de la masacre de Santo Domingo ocurrida el 13 de diciembre de 1998 y de los más de 500 crímenes cometidos en el Sur de Bolívar en el periodo 1999- 2003; así como la Audiencia Pública Popular –APP– por las políticas criminales ejecutadas por la empresa transnacional Coca-Cola. En mayo de 2004, en medio del avance del proceso entre los grupos paramilitares y el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, por iniciativa de un grupo de organizaciones sociales, sindicales, políticas, regionales y de derechos humanos, más de 300 sobrevivientes de genocidio, víctimas y familiares de desaparecidos, asesinados, torturados, desplazados, exiliados y detenidos arbitrariamente, se reunieron en la ciudad de Bogotá en el Primer Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad y Violaciones a los Derechos Humanos. En las conclusiones de ese evento se señaló que actualmente no existe un verdadero proceso de solución a la violencia en Colombia y que, en lugar de ello, se constata la creciente paramilitarización del Estado y la sociedad. Igualmente se afirma que el proceso emprendido por el Gobierno garantiza la impunidad y se realiza de espaldas a la opinión pública, sin la participación activa de las víctimas, cuya voz y representación nadie debe asumir. El Primer Encuentro decidió avanzar hacia la conformación de un movimiento nacional de convergencia de las personas, comunidades y organizaciones de víctimas. La iniciativa de conformar el Movimiento se empezó a consolidar en las asambleas preparatorias regionales realizadas en las ciudades de Cartagena, Medellín, Cali, Popayán, Barrancabermeja, Bucaramanga, Bogotá y Neiva. Dichas asambleas regionales eligieron a más de 800 delegados. En junio de 2005, reunidos en el Segundo Encuentro de Víctimas, esos delegados, pertenecientes a 200 organizaciones locales, tomaron la decisión de darle vida al Movimiento, y definir su identidad y áreas de acción. Esta coalición contra la impunidad nació como un llamado a la unidad de las personas y grupos perseguidos por el Estado colombiano, para dejar a un lado el aislamiento, el olvido y el miedo, con el objeto de reivindicar los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral. **¿Quiénes somos? Nuestra identidad** Del Movimiento hacemos parte mujeres y hombres, comunidades de diverso origen étnico, cultural y generacional, organizaciones sociales, sindicales y políticas que hemos vivido el impacto de la violencia generada por el Estado colombiano, a través de violaciones masivas y sistemáticas de nuestros derechos individuales y colectivos, políticos, económicos, sociales, culturales. Esa violencia sistemática, llevada a cabo por estructuras armadas estatales en su estrategia regular o paramilitar, ha provocado un daño social inmenso, y ha representado la destrucción de proyectos de vida, entornos comunitarios, el medio ambiente y la apropiación fraudulenta de extensos territorios. De este modo, el Movimiento reacciona a: 1. Víctimas de crímenes de lesa humanidad, es decir, de prácticas de violencia sistemática y generalizada, como la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes; las desapariciones forzadas, los asesinatos selectivos, las masacres, las violaciones sexuales, las expulsiones y traslados forzados, las detenciones arbitrarias, el encarcelamiento por motivos políticos y de opinión, las persecuciones políticas, las extradiciones arbitrarias, el exilio y el destierro, perpetrados por agentes, instituciones y poderes estatales o estructuras armadas amparadas por el Estado. 2. Víctimas de crímenes de guerra cometidos por el Estado contra civiles y no combatientes, prácticas de persecución, torturas, desaparición forzada, asesinatos, bombardeos, desplazamientos o sitiamientos de la población civil; muertes o tratamientos inhumanos inflingidos contra prisioneros de guerra, pillaje de bienes públicos, destrucción de bienes civiles en operaciones militares, tratos crueles, inhumanos o degradantes ejercidos en combate o en situación de conflicto armado. 3. Víctimas de genocidio por razones políticas, sociales y

éticas, así como de toda clase de exterminios sistemáticos contra grupos humanos. 4. Organizaciones de sobrevivientes de estos crímenes, familiares de víctimas directas, organizaciones sociales, sindicales, políticas y jurídicas que han sido agredidas dentro y fuera del país, y que afirman su derecho al esclarecimiento, a la Memoria, la Verdad, la Justicia y la Reparación integral. 5. Organizaciones acompañantes de víctimas de violaciones a los derechos políticos, civiles, económicos, sociales, culturales y ambientales.

¿Cuáles son nuestros objetivos? Nuestros compromisos Consolidar un movimiento nacional participativo en el que trabajemos en torno a descubrir, denunciar y erradicar para siempre las estrategias, métodos y modelos criminales desarrollados por el Estado, que se pretende perpetuar por medio de la impunidad. Trabajar para ayudar y organizar a las víctimas del terrorismo de Estado en Colombia, y para crear alianzas con las víctimas que han sufrido las prácticas de la violencia colonialista, estatal e imperial en cualquier parte del planeta. Contribuir a la solución política del conflicto social y armado que padece Colombia. Exigir el desmonte de todas las estructuras de la guerra, la desmilitarización de la vida civil y, en lo inmediato, la concreción de acuerdos humanitarios que disminuyan el impacto del conflicto armado contra la población. Animar la unidad de las organizaciones de víctimas en torno a la recuperación de la memoria colectiva. Exigir el reconocimiento individual y colectivo del derecho a la verdad histórica, que dignifique el nombre y la vida de las víctimas.

¿Cuáles son nuestras áreas de trabajo? Nuestras tareas Recuperación de la Memoria: desarrollamos propuestas de afirmación de la Verdad, de la Justicia y la Reparación integral a través de propuestas extrajudiciales, a través de prácticas de memoria, sanción moral y política. Acciones jurídicas: interponemos acciones jurídicas nacionales e internacionales tendientes a esclarecer, sancionar y reparar a las víctimas. Realizamos acciones que buscan objetar y desobedecer leyes de impunidad o cualquier otra disposición legal y política que propicie el perdón, el olvido o la falsa reconciliación. Incidencia política: socializamos, dentro y fuera del país, las propuestas, las actividades y la posición del Movimiento con el propósito de incidir en políticas públicas y en cooperación internacional. Movilización, visibilización y crecimiento: participamos en espacios de movilización campesina, indígena, sindical y de derechos humanos; de sobrevivientes y familiares de víctimas visibilizando los objetivos, el pensamiento, la identidad y las actividades del Movimiento. Comunicación: utilizamos los espacios de comunicación, para informar sobre la identidad, propuestas y planteamientos del Movimiento. Cualificación de las víctimas y de los miembros del Movimiento: desarrollamos actividades pedagógicas y de intercambio, que brinden herramientas a las víctimas para asumir su propia voz y construir propuestas de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación integral.

¿Cuáles son nuestras peticiones a la Comunidad Internacional? La solidaridad que esperamos Pedimos a las instancias de la Comunidad Internacional: - Que se consulte a las víctimas sobre cualquier apoyo que sea solicitado en nuestro nombre por el Estado. -Que no se apoye económicamente el proceso de desmovilización, y que se exija a los grupos paramilitares que financien la reinserción de sus tropas. -Que no se apoyen los mecanismos de la ley ni los proyectos llamados de "reparación comunitaria" pues imponen a las víctimas una reconciliación forzada y desconocen abiertamente sus derechos. - Que soliciten una mayor presencia de misiones a Colombia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el fortalecimiento de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. - Que acompañen misiones de verificación, misiones humanitarias, y eventos organizados por las víctimas. - Que promuevan la participación de las víctimas en tribunales internacionales, apoyen de manera decidida los sistemas de justicia penal internacional, y los mecanismos de pluralismo jurídico y justicia alternativa que se impulsan desde la sociedad civil. - Que apoyen el desarrollo del Tribunal Permanente de los Pueblos contra los crímenes auspiciados por las empresas multinacionales (actividades durante dos años que implican investigaciones, acompañamiento a las comunidades, preparación de documentos en varios idiomas, contactos con países donde están las casas matrices, audiencias, etc.). - Que no destinen los recursos de la cooperación internacional para la guerra o para favorecer los intereses de autores de crímenes contra la humanidad. Que, por el contrario, dirijan los esfuerzos de cooperación a todas aquellas actividades que desde las organizaciones de víctimas impulsen la recuperación de la memoria y el esclarecimiento de la verdad histórica. - Que continúen ejerciendo y emprendan nuevas iniciativas tendientes a que se hagan realidad los acuerdos humanitarios. Que promuevan activamente el acercamiento de las partes en conflicto y la solución política de la guerra en Colombia. - Que no reconozcan grupos y partidos políticos en los que participen, directa o indirectamente, autores materiales e intelectuales de crímenes contra la humanidad. -Que exijan el cumplimiento de las recomendaciones en derechos humanos y que fijen condiciones en este

campo para la cooperaci&ocute;n con el Estado colombiano. **¿C&ocute;mo hacer parte del Movimiento?** Si usted comparte la identidad del Movimiento puede contribuir a su desarrollo participando en las actividades de reivindicaci&ocute;n de los derechos a la Memoria, la Verdad, la Justicia y la Reparaci&ocute;n integral, que se desarrollen en los capítulos regionales existentes. Si no existe aún ninguna estructura organizativa del Movimiento de Víctimas en su regi&ocute;n o país de residencia, lo invitamos a conformarlo.